

Macroproceso: Gestión del Talento Humano  
 Proceso: Gestión del Talento Humano  
 Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos  
 Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales



Aviso Publicación Proceso	006-2025
Modalidad de Provisión	Provisional
Empleo	Técnico Operativo
Código	408
Grado	O1
Sede	Manizales
Dependencia	Dirección de Laboratorios- Laboratorio de Hidraulica
Asignación Salarial	\$3.761.912
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo
Próposito Principal	Brindar apoyo y asistencia técnica a las actividades de docencia, extensión o investigación que se realicen en la Red de Laboratorios de la Sede Manizales, de acuerdo con los protocolos establecidos y las necesidades del servicio.
Funciones Esenciales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar la toma de muestras y otros análisis que se soliciten al laboratorio a través de extensión, trabajos de investigación o docencia cuando aplique según los parámetros existentes.</li> <li>2. Preparar las muestras, materiales y equipos necesarios para los procesos desarrollados en el laboratorio, de acuerdo con los procedimientos establecidos.</li> <li>3. Realizar la limpieza de los equipos, espacios y elementos del laboratorio, atendiendo las normas de seguridad vigente y los procedimientos establecidos para la Sede Manizales.</li> <li>4. Mantener actualizado el inventario de equipos, verificando el estado óptimo de los mismos de acuerdo a los criterios fijados.</li> <li>5. Acompañar las actividades de implementación, mantenimiento y mejora continua de los sistemas de acreditación, habilitación y gestión de la calidad de los laboratorios en cumplimiento de la normativa existente para tal fin.</li> <li>6. Solicitar oportunamente los elementos, materiales y servicio técnico especializado necesario en el correcto funcionamiento y prestación de servicios de la dependencia, según las indicaciones del superior jerárquico.</li> <li>7. Hacer control y seguimiento al préstamo de elementos y equipos a los usuarios autorizados, mediante la actualización de la relación de pendientes y siguiéndolos protocolos establecidos.</li> <li>8. Realizar el mantenimiento preventivo a los equipos del laboratorio, de acuerdo con los protocolos y procedimientos establecidos, siguiendo las normas de seguridad y de manejo de residuos.</li> </ol>
Requisitos Minimos	<b>Formación Académica:</b> Título de formación Técnica profesional o tecnológica o cuatro (4) semestres de formación universitaria, debidamente certificados en los núcleos básicos del conocimiento en: Ingeniería química y Afines; Química y Afines; Ingeniería Civil y afines; Otras Ingenierías (Ingeniería Electromecánica, Tecnología en Electromecánica, Técnico profesional en Electromecánica), Ingeniería Electrónica, telecomunicaciones y afines (Ingeniería electrónica, Tecnología en Electrónica, Técnico profesional en electrónica y afines). <b>Experiencia:</b> No requiere.
Equivalencias	Se aplicarán las equivalencias entre estudios y experiencia establecidas en el artículo 18 de la Resolución de Rectoría No. 915 de 2017 y demás normas que la modifi quen, sustituyan o deroguen.
Conocimientos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema de Gestión de Calidad.</li> <li>2. Metrología.</li> <li>3. Mecánica general.</li> <li>4. Herramientas ofi máticas.</li> <li>5. Seguridad Industrial.</li> <li>6. Buenas prácticas de laboratorio.</li> <li>7. Manejo de herramientas de metalmecánica.</li> <li>8. Electrónica.</li> <li>9. Sistema de Acreditación para laboratorios</li> </ol>
Competencias	Orientación a resultados, Orientación al usuario y al ciudadano, Transparencia, Compromiso con la Universidad, Experticia técnica, Trabajo en equipo, Organización del trabajo, Análisis de información, Rigurosidad, Evaluación del riesgo.

Funciones Generales Nivel Técnico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en la ejecución de los procesos auxiliares e instrumentales del área de desempeño sugiriendo alternativas de tratamiento y generación de nuevos procesos de conformidad con los planes, programas y proyectos.</li> <li>2. Desarrollar sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de recursos propios de la Universidad teniendo en cuenta las necesidades detectadas y los lineamientos institucionales establecidos.</li> <li>3. Brindar asistencia técnica, administrativa u operativa, en el desarrollo de los procesos de la dependencia de acuerdo con instrucciones recibidas.</li> <li>4. Comprobar la eficacia de los métodos y procedimientos utilizados en el desarrollo de planes y programas de acuerdo con los objetivos y lineamientos establecidos.</li> <li>5. Adelantar estudios e informes de carácter técnico y estadístico teniendo en cuenta los lineamientos emitidos y necesidades del servicio.</li> <li>6. Programar la instalación, reparación y mantenimiento de los equipos e instrumentos asignados para el desarrollo de las actividades, de acuerdo a los plazos y protocolos establecidos.</li> </ol>
Responsabilidades Comunes (Todos los empleos contemplados en la planta global de personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia, tendrán las siguientes responsabilidades comunes)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir los lineamientos, políticas y procedimientos del sistema de salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con las normas establecidas.</li> <li>2. Cumplir los lineamientos, políticas y procedimientos del sistema de gestión ambiental de acuerdo con la normativa vigente.</li> <li>3. Participar en los procesos relacionados con la gestión del talento humano y el mejoramiento administrativo continuo de acuerdo a los lineamientos emitidos.</li> <li>4. Responder por los bienes muebles a cargo y por el uso adecuado, según las normas y los procedimientos establecidos por la Universidad.</li> <li>5. Adelantar la clasificación y custodia de la documentación derivada de los procesos realizados en el ejercicio del cargo según lineamientos establecidos por la Universidad sobre la gestión documental.</li> <li>6. Participar en estudios relacionados con los procesos de gestión humana brindando la información relacionada con el ejercicio del empleo, cuando esta le sea requerida.</li> <li>7. Atender a los usuarios internos y externos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política institucionales.</li> <li>8. Elaborar y presentar informes técnicos, de actividades, novedades o asuntos pendientes, de forma oportuna y veraz, según la periodicidad establecida, a solicitud de su superior inmediato, o los que sean requeridos por diferentes dependencias u organismos de control y demás entidades que, en razón a la naturaleza de sus funciones, así lo soliciten.</li> <li>9. Ejercer el autocontrol de las funciones asignadas teniendo en cuenta los criterios de calidad establecidos.</li> <li>10. Proponer mejoras y controles en los procesos, indicadores de gestión y eventos de riesgo de acuerdo con la naturaleza del cargo y lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>11. Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que esté a su cargo en la Universidad, cumpliendo las políticas y estándares de seguridad de la información, durante su permanencia y posterior a su retiro, según la normativa vigente.</li> <li>12. Alertar frente a la presunción o sospecha de un ataque, daño a la información, a la infraestructura de tecnología informática, a la violación de las políticas de seguridad o a cualquier situación que ponga en peligro la información institucional.</li> <li>13. Usar software debidamente licenciado por la Universidad, garantizando los derechos de propiedad intelectual.</li> <li>14. Ejercer el empleo en coherencia con lo establecido en el Estatuto Disciplinario de la Universidad y en las demás disposiciones que regulan el ejercicio del empleo público.</li> <li>15. Ejercer funciones contenidas en leyes, decretos, acuerdos y reglamentos internos que se encuentren acordes a la naturaleza, nivel, propósito y requisitos del empleo.</li> </ol>

<p>Peligros Identificados y funciones Asociadas al Sistema De seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p><b>GRUPO OCUPACIONAL LABORATORISTA</b>  <b>PELIGROS IDENTIFICADOS:</b>  <b>Carga Física</b> - Postura prolongadas - Posturas fuera del ángulo de confort - Movimientos repetitivos - Manejo manual de cargas  <b>Ruido</b> - Niveles de presión sonora continuos o de impacto Contaminantes Químicos - Material particulado (polvos, fibras, resinas fenólicas y epóxicas ) - Gases o vapores de (Formaldehídos, mercurio, alcoholes, bromuro de etidio, soldadura, fundición , corte, trabajos de metalmecánica, cadmio, cobre, plata, oro, totanio, níquel), benceno, cloruro de metileno, arsénico, fósforo y naftaleno) - Humos carbonosos:( Derivados de combustibles, carbón, cenizas y material orgánico) - Humos metálicos: (soldadura, fundición , corte, trabajos de metalmecánica, cadmio, cobre, plata, oro, totanio, níquel) - Líquidos(Formaldehídos, alcoholes) - Neblinas.  <b>Termo higrométrico</b> - Exposición a bajas temperaturas - Exposición a bajas temperaturas (Nitrógeno) - Cambios de temperatura <b>Radiaciones</b>  - Radiaciones ultravioleta - Radiaciones ionizantes (rayos X, gamma)  <b>Contaminantes Biológicos</b> -  Contacto con fluidos corporales - Manipulación de virus, bacterias, hongos, protozoos o patógenos - Manipulación con personas, animales o elementos contaminados - Manejo de residuos biológicos  <b>Carga Mental</b> - Alto grado de elaboración de respuestas - Elaboración de respuestas con rapidez - Atención y concentración permanente - Realización de trabajos minuciosos  <b>FUNCIONES ASOCIADAS AL SGSST POR GRUPO OCUPACIONAL :</b> 1. Aplicar los lineamientos, y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, SIGA, participando en la ejecución, verificación y mejoramiento de procedimientos, y acciones del Sistema, en cumplimiento de las políticas y objetivos estratégicos que determine la Universidad Nacional de Colombia.  2. Cumplir los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta la identificación de peligros y las medidas de control de los riesgos, establecidas por la Universidad Nacional de Colombia, en pro del cumplimiento de la política, y los objetivos de la Universidad.  3. Llevar a cabo los procedimientos y normas de seguridad establecidos por la Universidad Nacional de Colombia en el desarrollo de sus actividades, especialmente en el manejo de sustancias químicas, material biológico, radioactivos, maquinas, equipos, y herramientas.</p>
<p>Requisitos de formación para el trabajo por grupos ocupacionales</p>	<p>No Aplica</p>
<p>Fecha de Publicación</p>	<p>6/3/2025</p>
<p>Inicio de Inscripciones</p>	<p>6/3/2025</p>
<p>Cierre de Inscripciones</p>	<p>7/3/2025</p>
<p>Publicación Resultado Final</p>	<p>24/4/2025</p>
<p>Reclamaciones Resultado Final</p>	<p>25/4/2025</p>
<p>Pruebas a Aplicar</p>	<p>Se aplicará prueba de selección por competencias escrita y práctica. La prueba escrita evaluará componentes generales y específicos, esta prueba será de carácter clasificatorio y considerará como puntaje mínimo aprobatorio un puntaje de 60/100 puntos, lo cual permitirá al aspirante acceder a las siguientes fases del proceso ( prueba práctica y la entrevista), y tendrá un peso porcentual del 60% y la práctica tendrá un peso porcentual del 40%. El puntaje mínimo aprobatorio de la sumatoria de los puntajes ponderados de las pruebas será 60/100 puntos. Las pruebas aplicadas en el marco del proceso (escrita y práctica) tendrá un peso porcentual del 80%.</p> <p>A las pruebas prácticas se convocará únicamente a quienes obtengan 60 puntos o más en la prueba escrita.</p> <p>Se deben aplicar entrevistas por competencias con puntaje mínimo aprobatorio de 60/100 y un peso porcentual de 20%, a quienes hayan obtenido los tres (3) puntajes aprobatorios más altos en el consolidado de las pruebas.</p> <p>La no asistencia a la entrevista será causal de exclusión del proceso.</p> <p>El puntaje mínimo aprobatorio que permite establecer quién es el aspirante seleccionado, será la sumatoria de los puntajes ponderados de las pruebas el cual será como mínimo de 60/100 puntos.</p> <p>Si los puntajes finales de las pruebas aplicadas en el marco del proceso son inferiores a 60/100 puntos, se terminará el proceso sin que haya un ganador seleccionado, y se declara desierto a través de publicación.</p>
<p>Causales de Exclusión</p>	<p>Si se evidencia inconsistencia en la información suministrada o incumplimiento de requisitos de una persona inscrita al proceso, así como alguna inhabilidad, esta podrá ser excluida del mismo en cualquier momento.</p>

Enlace Descarga Formato de inscripción Proceso de selección temporal (U.FT.08.007.072)

Los formatos de inscripción ( Formato de Inscripción a Proceso de Selección Transitoria de Empleos Vacantes de Carrera Administrativa en la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales (U.FT.08.007.072) Versión 3.0 )deben diligenciarse **completamente y radicarlos únicamente** a través del correo electrónico seleccion\_man@unal.edu.co

Link para descargar formato: <https://personal.manizales.unal.edu.co/menu/personal-administrativo/procesos-de-seleccion-transitoria/formato-de-inscripcion-a-proceso-de-seleccion-transitoria/>

**Dirección de Personal Académico y Administrativo**

Macroproceso: Gestión del Talento Humano

Proceso: Gestión del Talento Humano

Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria

Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales



Proceso	006-2025
Modalidad de Provisión	Provisional
Empleo	Técnico Operativo
Código	408
Grado	O1
Sede	Manizales
Dependencia	Dirección de Laboratorios- Laboratorio de Hidraulica
Asignación Salarial	\$3.761.912
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo
Requisitos Minimos	<b>Formación Académica:</b> Título de formación Técnica profesional o tecnológica o cuatro (4) semestres de formación universitaria, debidamente certificados en los núcleos básicos del conocimiento en: Ingeniería química y Afines; Química y Afines; Ingeniería Civil y afines; Otras Ingenierías (Ingeniería Electromecánica, Tecnología en Electromecánica, Técnico profesional en Electromecánica), Ingeniería Electrónica, telecomunicaciones y afines (Ingeniería electrónica, Tecnología en Electrónica, Técnico profesional en electrónica y afines). <b>Experiencia:</b> No requiere.

**PUBLICACION LISTADO CITADOS Y NO CITADOS A PRUEBA ESCRITA**

Fecha de Publicación	13 de marzo de 2025
Reclamaciones	Se recibirán reclamaciones sobre la presente publicación a partir del día 14 de marzo de 2025 y hasta la media noche del mismo día, dirigidas al correo electrónico selección_man@unal.edu.co

De acuerdo con la validación de los requisitos mínimos del perfil del cargo y lo establecido en el aviso de publicación del proceso, a continuación se listan las personas serán citadas a presentar prueba y las que no serán citadas a prueba. El día, la hora y el lugar de la presentación de la prueba escrita serán informados al correo electrónico suministrado en el formato de registro.

N°	DOCUMENTO IDENTIFICACION	CITACIÓN	OBSERVACIÓN
1	10.271.835	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
2	10.285.820	SI será citado a la prueba	
3	10.288.722	SI será citado a la prueba	
4	16.073.671	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
5	30.237.158	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
6	30.285.872	SI será citado a la prueba	

N°	DOCUMENTO IDENTIFICACION	CITACIÓN	OBSERVACIÓN
7	75.080.295	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
8	105.380.488	SI será citado a la prueba	
9	750.666.445	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
10	1.002.544.348	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
11	1.002.546.022	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
12	1.002.653.539	SI será citado a la prueba	
13	1.002.655.993	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
14	1.006.321.032	NO será citado a la prueba	No diligencia el formato de inscripción de forma completa.
15	1.007.234.292	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
16	1.014.186.725	SI será citado a la prueba	
17	1.053.770.349	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
18	1.053.772.113	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
19	1.053.779.277	SI será citado a la prueba	
20	1.053.782.900	SI será citado a la prueba	
21	1.053.800.110	SI será citado a la prueba	
22	1.053.804.513	SI será citado a la prueba	
23	1.053.806.079	SI será citado a la prueba	
24	1.053.810.987	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
25	1.053.813.295	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
26	1.053.834.407	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
27	1.053.840.369	SI será citado a la prueba	
28	1.053.840.801	SI será citado a la prueba	

N°	DOCUMENTO IDENTIFICACION	CITACIÓN	OBSERVACIÓN
29	1.053.845.481	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
30	1.053.847.707	SI será citado a la prueba	
31	1.053.854.414	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
32	1.053.855.494	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
33	1.053.857.206	SI será citado a la prueba	
34	1.053.858.479	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
35	1.053.860.751	SI será citado a la prueba	
36	1.053.862.812	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
37	1.053.868.019	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
38	1.054.856.178	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
39	1.054.998.283	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
40	1.055.838.383	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
41	1.059.706.083	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
42	1.060.647.629	NO será citado a la prueba	Formato enviado por fuera de las fechas de inscripción
43	1.060.650.519	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
44	1.060.656.014	SI será citado a la prueba	
45	1.061.772.781	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
46	1.070.626.793	NO será citado a la prueba	Formato enviado por fuera de las fechas de inscripción
47	1.193.063.891	NO será citado a la prueba	Título de Formación no se encuentra entre los NBC establecidos en el perfil.
48	1.193.140.931	SI será citado a la prueba	

Macroproceso: Gestión del Talento Humano

Proceso: Gestión del Talento Humano

Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria

Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales



Proceso	006-2025
Modalidad de Provisión	Provisional
Empleo	Técnico Operativo
Código	408
Grado	O1
Sede	Manizales
Dependencia	Dirección de Laboratorios- Laboratorio de Hidraulica
Asignación Salarial	\$3.761.912
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo

**CITACIÓN PRUEBA ESCRITA**

Fecha de citación	08 de abril de 2025
Fecha y hora de Presentación de la prueba	10 de abril de 2025 Hora 10:30 am - No se permite el ingreso después de las 10:30 am
Lugar de Presentación de la prueba	Campus Palogrande. Bloque I. Edificio Posgrados. Aula I407
Requisitos presentación prueba	* Presentar cédula *Tener correo electrónico de gmail activo del cual sepa la contraseña.
<b>Nota</b>	Quien no cumpla con los requisitos no podrá presentar la prueba.

Dirección de Personal Académico y Administrativo

Macroproceso: Gestión del Talento Humano

Proceso: Gestión del Talento Humano

Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria

Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales



Proceso	006-2025
Modalidad de Provisión	Provisional
Empleo	Técnico Operativo
Código	408
Grado	O1
Sede	Manizales
Dependencia	Dirección de Laboratorios- Laboratorio de Hidraulica
Asignación Salarial	\$3.761.912
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo
Requisitos Minimos	<b>Formación Académica:</b> Título de formación Técnica profesional o tecnológica o cuatro (4) semestres de formación universitaria, debidamente certificados en los núcleos básicos del conocimiento en: Ingeniería química y Afines; Química y Afines; Ingeniería Civil y afines; Otras Ingenierías (Ingeniería Electromecánica, Tecnología en Electromecánica, Técnico profesional en Electromecánica), Ingeniería Electrónica, telecomunicaciones y afines (Ingeniería electrónica, Tecnología en Electrónica, Técnico profesional en electrónica y afines). <b>Experiencia:</b> No requiere.

**PUBLICACION RESULTADO PRUEBA ESCRITA -CITACIÓN A PRUEBA PRÁCTICA**

Fecha de Publicación	10 de abril de 2025
Reclamaciones	Se recibirán reclamaciones sobre la presente publicación a partir del día 11 de abril de 2025 y hasta la media noche del mismo día, dirigidas al correo electrónico <a href="mailto:seleccion_man@unal.edu.co">seleccion_man@unal.edu.co</a>

De acuerdo con establecido en el "Procedimiento Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos Vacantes de Carrera Administrativa en la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales." y teniendo en cuenta que el puntaje minimo aprobatorio es de 60/100 puntos, se informa que los aspirantes que obtuvieron 60 o mas puntos serán citadas a presentar la prueba práctica. El día y la hora de la realización de la prueba práctica serán informados al correo electrónico suministrado en el formato de registro.

N°	DOCUMENTO IDENTIFICACION	PRUEBA ESCRITA	CITACIÓN
		PUNTAJE OBTENIDO	
1	10.285.820	72,5	Si será citado a la prueba práctica
2	10.288.722	58,0	No será citado a la prueba práctica
3	30.285.872	No presenta la prueba	
4	1.053.802.488	54,0	No será citado a la prueba práctica
5	1.002.653.539	95,0	Si será citado a la prueba práctica
6	1.014.186.725	34,5	No será citado a la prueba práctica

N°	DOCUMENTO IDENTIFICACION	PRUEBA ESCRITA	CITACIÓN
		PUNTAJE OBTENIDO	
7	1.053.779.277	88,5	Si será citado a la prueba práctica
8	1.053.782.900	63,5	Si será citado a la prueba práctica
9	1.053.800.110	52,5	No será citado a la prueba práctica
10	1.053.804.513	55,0	No será citado a la prueba práctica
11	1.053.806.079	85,0	Si será citado a la prueba práctica
12	1.053.840.369	73,0	Si será citado a la prueba práctica
13	1.053.840.801	83,0	Si será citado a la prueba práctica
14	1.053.847.707	68,0	Si será citado a la prueba práctica
15	1.053.857.206	No asiste a la prueba	
16	1.053.860.751	No asiste a la prueba	
17	1.060.656.014	89,0	Si será citado a la prueba práctica
18	1.193.140.931	74,0	Si será citado a la prueba práctica

Dirección de Personal Académico y Administrativo

Macroproceso: Gestión del Talento Humano  
Proceso: Gestión del Talento Humano  
Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria  
Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales



Proceso	006-2025
Modalidad de Provisión	Provisional
Empleo	Técnico Operativo
Código	408
Grado	O1
Sede	Manizales
Dependencia	Dirección de Laboratorios- Laboratorio de Hidraulica
Asignación Salarial	\$3.761.912
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo
Requisitos Minimos	<b>Formación Académica:</b> Título de formación Técnica profesional o tecnológica o cuatro (4) semestres de formación universitaria, debidamente certificados en los núcleos básicos del conocimiento en: Ingeniería química y Afines; Química y Afines; Ingeniería Civil y afines; Otras Ingenierías (Ingeniería Electromecánica, Tecnología en Electromecánica, Técnico profesional en Electromecánica), Ingeniería Electrónica, telecomunicaciones y afines (Ingeniería electrónica, Tecnología en Electrónica, Técnico profesional en electrónica y afines). <b>Experiencia:</b> No requiere.

#### EXTENSIÓN PLAZO PROCESO DE SELECCIÓN

Fecha de Publicación	22 de abril de 2025
Atendiendo el ítem 17. d de las Condiciones generales del Procedimiento Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos Vacantes de Carrera Administrativa en la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales, nos permitimos informar que se amplía el plazo hasta el 29 de mayo de 2025 para finalizar el proceso de Selección 006-2025 (realizar prueba práctica y entrevista).	
Publicación Seleccionado	29 de mayo de 2025
Reclamaciones	30 de mayo de 2025

Dirección de Personal Académico y Administrativo



Macroproceso: Gestión del Talento Humano

Proceso: Gestión del Talento Humano

Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria

Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales

Proceso	006-2025
Modalidad de Provisión	Provisional
Empleo	Técnico Operativo
Código	408
Grado	O1
Sede	Manizales
Dependencia	Dirección de Laboratorios- Laboratorio de Hidraulica
Asignación Salarial	\$3.761.912
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo
Requisitos Minimos	<b>Formación Académica:</b> Título de formación Técnica profesional o tecnológica o cuatro (4) semestres de formación universitaria, debidamente certificados en los núcleos básicos del conocimiento en: Ingeniería química y Afines; Química y Afines; Ingeniería Civil y afines; Otras Ingenierías (Ingeniería Electromecánica, Tecnología en Electromecánica, Técnico profesional en Electromecánica), Ingeniería Electrónica, telecomunicaciones y afines (Ingeniería electrónica, Tecnología en Electrónica, Técnico profesional en electrónica y afines). <b>Experiencia:</b> No requiere.

#### CITACIÓN PRUEBA PRÁCTICA

Fecha de citación	29 de abril de 2025
Fecha y hora de Presentación de la prueba	06 de mayo de 2025. Hora 10:00 am - No se permite el ingreso después de las 10:00 am
Lugar de presentación de la entrevista	Laboratorio de Hidraulica "Jorge Ramirez Giraldo". Campus Palogrande. Bloque J Piso 1.
Requisitos Presentación de Prueba	Presentar cédula de ciudadanía. Llevar lapicero negro

Dirección de Personal Academico y Adminsitrativo

Macroproceso: Gestión del Talento Humano

Proceso: Gestión del Talento Humano

Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria

Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales



Proceso	006-2025
Modalidad de Provisión	Provisional
Empleo	Técnico Operativo
Código	408
Grado	O1
Sede	Manizales
Dependencia	Dirección de Laboratorios- Laboratorio de Hidraulica
Asignación Salarial	\$3.761.912
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo

**PUBLICACION RESULTADO PRUEBA ESCRITA -PRACTICA Y CITACIÓN A ENTREVISTA**

Fecha de Publicación	08 de mayo de 2025
Reclamaciones	Se recibirán reclamaciones sobre la presente publicación a partir del día 09 de mayo de 2025 y hasta la media noche del mismo día, dirigidas al correo electrónico <a href="mailto:seleccion_man@unal.edu.co">seleccion_man@unal.edu.co</a>

De acuerdo con establecido en el "Procedimiento Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos Vacantes de Carrera Administrativa en la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales." y teniendo en cuenta que el puntaje mínimo aprobatorio es de 60/100 puntos, se informa que los aspirantes que obtuvieron los tres (3) puntajes aprobatorios más alto serán citados a presentar entrevista, El día y la hora de la realización de la entrevista serán informados al correo electrónico suministrado en el formato de registro.

Nº	DOCUMENTO IDENTIFICACION	PRUEBA ESCRITA		PRUEBA PRÁCTICA		SUMATORIO PUNTAJES PONDERADOS PRUEBA ESCRITA Y PRÁCTICA	CITACIÓN
		PUNTAJE OBTENIDO	PORCENTAJE (60%)	PUNTAJE OBTENIDO	PORCENTAJE (40%)		
1	10.285.820	72,5	43,5	61,00	24,40	67,90	No será citado a entrevista
2	1.002.653.539	95,0	57,0	44,00	17,60	74,60	Si será citado a entrevista
3	1.053.779.277	88,5	53,1	61,00	24,40	77,50	Si será citado a entrevista
4	1.053.782.900	63,5	38,1	57,00	22,80	60,90	No será citado a entrevista
5	1.053.806.079	85,0	51,0	53,00	21,20	72,20	No será citado a entrevista
6	1.053.840.369	73,0	43,8	64,00	25,60	69,40	No será citado a entrevista
7	1.053.840.801	83,0	49,8	46,00	18,40	68,20	No será citado a entrevista
8	1.053.847.707	68,0	40,8	50,00	20,00	60,80	No será citado a entrevista
9	1.060.656.014	89,0	53,4	67,00	26,80	80,20	Si será citado a entrevista
10	1.193.140.931	74,0	44,4	47,00	18,80	63,20	No será citado a entrevista

Macroproceso: Gestión del Talento Humano

Proceso: Gestión del Talento Humano

Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria

Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales



Proceso	006-2025
Modalidad de Provisión	Provisional
Empleo	Técnico Operativo
Código	408
Grado	O1
Sede	Manizales
Dependencia	Dirección de Laboratorios- Laboratorio de Hidraulica
Asignación Salarial	\$3.761.912
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo

**CITACIÓN A ENTREVISTA**

Fecha de citación	27 de mayo de 2025
Fecha de presentación de la entrevista	28 de mayo de 2025
Lugar de presentación de la entrevista	Campus Palogrande. Bloque C. Piso 2 . Aula C-207

<b>DOCUMENTO IDENTIFICACION</b>	<b>HORA DE LA ENTREVISTA</b>
1.002.653.539	10:30 a. m.
1.053.779.277	11:00 a. m.
1.060.656.014	11:30 a. m.

Dirección de Personal Academico y Admnsitrativo

Macroproceso: Gestión del Talento Humano

Proceso: Gestión del Talento Humano

Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria

Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales



Proceso	006-2025
Modalidad de Provisión	Provisional
Empleo	Técnico Operativo
Código	408
Grado	O1
Sede	Manizales
Dependencia	Dirección de Laboratorios- Laboratorio de Hidraulica
Asignación Salarial	\$3.761.912
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo

**PUBLICACION RESULTADO PRUEBAS Y ENTREVISTA**

Fecha de Publicación	29 de mayo de 2025
Reclamaciones	Se recibirán reclamaciones sobre la presente publicación a partir del día 30 de mayo de 2025 y hasta la media noche del mismo día, dirigidas al correo electrónico seleccion_man@unal.edu.co

De acuerdo con establecido en el "Procedimiento Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos Vacantes de Carrera Administrativa en la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales." y considerando el puntaje de las pruebas y la entrevista realizadas, se informa que la persona identificada con número de documento 1.053.779.277 , es el aspirante seleccionado para ocupar el cargo en modalidad de provisionalidad.

N°	DOCUMENTO IDENTIFICACION	PRUEBAS		ENTREVISTA		PUNTAJE PRUEBA ESCRITA + PUNTAJE ENTREVISTA
		PUNTAJE OBTENIDO	PORCENTAJE (80%)	PUNTAJE OBTENIDO	PORCENTAJE (20%)	
1	1.002.653.539	74,60	59,7	60,0	12,00	71,68
2	1.053.779.277	77,50	62,0	95,0	19,00	81,00
3	1.060.656.014	80,20	64,2	80,0	16,00	80,16

Dirección de Personal Académico y Administrativo